



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

626/1999

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la evaluación, proyecto y posterior pavimentación de la avenida de Los Ñires en toda su extensión.

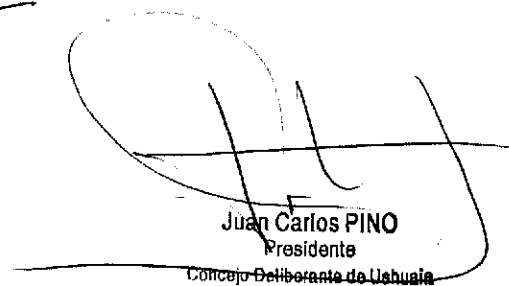
ARTÍCULO 2º.- CONVOCAR a los vecinos y proponer la creación de un registro de beneficiarios y contribuyentes para la obra, mediante los mecanismos establecidos en las ordenanzas existentes.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 290 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11/09/2019.-

<sup>co</sup>  
  
E. ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia